



Banco Central de Chile

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL

BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA Nº 2099

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 2099, celebrada el 5 de octubre de 2017, adoptó el siguiente Acuerdo:

2099-01-171005 – Designación de representante en Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

Designar a don Rodrigo Alfaro Arancibia, en reemplazo de don Rodrigo Caputo Galarce, en carácter de representante titular ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas a que se refiere el artículo 11° de la Ley Nº 18.525, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 31, de 18 de octubre de 2004, del Ministerio de Hacienda. La designación efectuada rige a contar de la fecha de adopción de este Acuerdo.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 5 de octubre de 2017